



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: ADQUISICION DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT 2016 (SGT)

CODIGO DE PROCESO N° EPNE-01-DNA-570-2015

Fecha: La Paz, 29 de diciembre de 2015

N° YPF B-GCC-599-2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPF B, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 353 de fecha 08 de octubre de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPF B-GCC-1265/2015 de fecha 29 de diciembre de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "ADQUISICION DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT 2016 (SGT)" con código N° EPNE-01-DNA-570-2015 a la empresa ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. E.M.A. representada legalmente por el Sr. Jaime José Antonio Trigo Flores por un importe total de Bs60.545,00 (Sesenta mil quinientos cuarenta y cinco 00/100 Bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE ENTREGA
1	MOTOCICLETA	67	UNIDAD	195,00	13.065,00	2 (DOS) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SERVICIO
2	AUTOMÓVIL	9	VEHÍCULO	80,00	720,00	2 (DOS) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SERVICIO
3	JEEP	75	VEHÍCULO	100,00	7.500,00	2 (DOS) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SERVICIO
4	CAMIONETA	192	VEHÍCULO	130,00	24.960,00	2 (DOS) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SERVICIO





La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

5	VAGONETA	38	VEHÍCULO	80,00	3.040,00	2 (DOS) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SERVICIO
6	MINIBUS (HASTA 15 OCUPANTES)	6	VEHÍCULO	325,00	1.950,00	2 (DOS) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SERVICIO
7	MICROBUS	1	VEHÍCULO	455,00	455,00	2 (DOS) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SERVICIO
8	CAMIÓN (HASTA 3 OCUPANTES)	25	VEHÍCULO	320,00	8.000,00	2 (DOS) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SERVICIO
9	TRACTO CAMIÓN	3	VEHÍCULO	285,00	855,00	2 (DOS) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ORDEN DE SERVICIO
TOTAL					60.545,00	

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.


Lic. René Raúl Cruz Huarachi
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

RRCH/rfil
C.C. Archivo

